

PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES

Es responsabilidad de toda la comunidad educativa contribuir al cumplimiento estricto de las medidas de protección encaminadas a controlar y reducir la transmisión de la COVID-19.

1. MEDIDAS INDIVIDUALES

- El alumnado no puede acudir al centro docente para la realización de las pruebas si: muestra síntomas compatibles con la afectación por COVID-19, está diagnosticado/a de COVID-19 o se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado/a de COVID-19. Deberá contactar con el centro y aportar el justificante médico oportuno.
- Es obligatorio el uso de mascarilla. Los supuestos de no exigencia del uso de mascarilla contemplados en la Orden SND/422/2020, de 19 de mayo, han de ser acreditados con la prescripción médica correspondiente.

Se deberán reforzar las medidas de higiene personal:

- Lavado de manos con agua y jabón o con soluciones hidroalcohólicas. Habrá dispensadores en la entrada al centro y en las aulas donde se realicen las pruebas.
- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado. Evitar tocarse los ojos, nariz y boca.
- Utilizar pañuelos desechables. Depositarlos tras su uso en papeleras.
- No realizar manifestaciones de educación o afecto que supongan contacto físico.

2. MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- El espacio donde se realizará el examen estará debidamente ventilado y habrá sido desinfectado previamente.
- El alumno se sentará en la mesa que se le asigne guardando la distancia de separación recomendada.
- El baño se utilizará de forma individual y en el caso de que estén ocupados se guardará orden en el exterior respetando la distancia de seguridad >2m.
- Las zonas comunes o zonas de paso se utilizarán lo mínimo imprescindible para los desplazamientos, evitando su uso para otro tipo de actividades (conversaciones, comida, etc.). Se seguirá la señalización establecida.

3. MEDIDAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

- El alumnado convocado se dirigirá al aula de examen, guardando la distancia de seguridad y seguirá las indicaciones del profesor/a que le indicará donde sentarse.
- En la mesa encontrará el modelo de examen y esperará a las instrucciones del profesorado antes de comenzar a escribir.
- Durante la realización de la prueba, el alumno/a permanecerá con la mascarilla puesta y no podrá compartir ningún tipo de material con sus compañeros.
- Una vez terminado el examen el alumno introducirá el documento en el lugar donde le haya indicado el profesor.
- No se permitirá que el alumnado se quede en los pasillos o en el hall del edificio. Una vez finalizado el examen, deberá abandonar el centro.